

A continuación encontrarán la explicación del **por qué no se adquirió a tiempo las Libretas de Pasaportes** , esto demuestra la pésima gestión de la Superintendente Roxana del Aguila :

- 1) con fecha 29 de marzo de 2019 Migraciones solicitó cotizar la adquisición de 1,400,000 Libretas de Pasaporte Electrónico y Láminas de Seguridad
- 2) Con fecha 31 de mayo de 2019 Migraciones realizó una nueva invitación a la indagación de mercado esta vez para la contratación de 700,000 Libretas de Pasaportes Electrónico y Láminas de seguridad
- 3) Con fecha 20 de junio de 2019 solicitan cotizar sin realizar cambios a las especificaciones técnicas
- 4) Con fecha 29 de junio de 2019 nuevamente solicitan cotizar sin realizar cambios
- 5) Con fecha 08 de julio de 2019 nuevamente solicitan cotizar sin realizar cambios
- 6) Con fecha 11 de julio de 2019 nuevamente solicitan cotizar sin realizar cambios

El 31 de octubre de 2019 se convoca la adquisición de libretas de pasaportes a través de ICAO, es decir, ocho meses después desde el primer estudio de mercado realizado por Migraciones.

- Entre la Fecha de Convocatoria (31/10/2019) y la firma de Contrato (7/1/2021) **transcurrieron 68 días** (*Gestión de Roxana del Aguila vía ICAO – OACI*)
- La señora Roxana del Aguila fue cesada el **29 de Setiembre del 2021**
- La señora Martha Silvestre asume el cargo el 30 de Setiembre del 2021

Y se convoca la Licitación de Pasaportes el 12/11/2021 , se firma Contrato el 26/1/2022 Es decir, **transcurrieron 75 días**

QUIERE DECIR , que si la anterior Superintendente de Migraciones Roxana del Aguila, tal cual afirma en diferentes medios de comunicación, ya tenía todo listo para lanzar el proceso vía ICAO-OACI :

POR QUE RAZON NO LO HIZO ? ESTUVO EN EL CARGO HASTA EL 29 de Setiembre CUANDO LO PENSABA HACER ?

Y si lo hubier hecho en Octubre, igualmente se hubieran quedado sin libretas de pasaportes.

La adquisición debió ser en Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio del 2021 POR QUE NO LO HIZO LA SRA. DEL AGUILA ??

Adjunto documento donde se precisa las veces que solicitaron cotización para las libretas de pasaportes 2019 (700,000 libretas) y el cronograma de ICAO.

Cabe precisar que, en la introducción de las especificaciones técnicas se indicaba lo siguiente:

En atención a ello, con fecha 08 de julio de 2016 la Superintendencia Nacional de Migraciones implementó el Sistema de Emisión Descentralizada de Pasaportes Electrónicos en nuestras veintidós (22) Jefaturas Zonales y/o Sedes Descentralizadas distintas a la Sede Central Breña, habiéndose emitido hasta el 30 de abril de 2019 la cantidad de 1'622,811 (un millón seiscientos veintidós mil ochocientos once) Pasaportes Electrónicos; proyectándose en el Plan Operativo Institucional de la Entidad, para el presente ejercicio fiscal 2019, la emisión de 650,000 (seiscientos cincuenta mil) Pasaportes Electrónicos; cálculo basado en la información histórica de la emisión anual del 2016 al 2018, significando que desde enero a abril de 2019 ya se han emitido 218,373 (doscientos dieciocho mil trescientos setenta y tres) Pasaportes Electrónicos.

En el cuadro se indica que la fecha programada fue el 21 de noviembre, lo cual fue reprogramado al 05 de diciembre tal como se indica (fecha real)

convocatoria	31 de octubre 2019
Presentación de solicitud de aclaraciones	11 de noviembre 2019
presentación de ofertas	21 de noviembre 2019 (esta fue reprogramada para el 05 de diciembre de 2019)
Otorgamiento de la buena pro	16 de diciembre de 2019
Firma de contrato	07 de enero de 2020

ESTUDIO DE MERCADO PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PASAPORTES -2019

1. Invitaciones recibidas:

- 1.1 con fecha **29 de marzo de 2019** Migraciones solicitó cotizar la adquisición de **1,400,000 Libretas de Pasaporte Electrónico y Láminas de Seguridad**; no obstante, las especificaciones técnicas fueron cuestionadas porque estas eran imprecisas, muy generales y subjetivas, pues, en casi todas las especificaciones se indicaba que la información sería proporcionada al postor que resulte ganador de la buena pro.
- 1.2 Con fecha **31 de mayo de 2019** Migraciones realizó una nueva invitación a la indagación de mercado esta vez para la contratación de **700,000 Libretas de Pasaportes Electrónico y Láminas de seguridad**; frente a ello, con fecha 11 de junio diversos proveedores presentaron consultas y observaciones, ya que existían requerimientos muy específicos (diseño, plazos, requisitos. Patentes, certificaciones, formalidades, entre otros) que solo pueden ser cumplidos por su actual proveedor, empresa In Continu et Services Imprimerie Nationale de Francia; no obstante, las respuestas de la Entidad no fueron favorables, no acogiendo ningún cuestionamiento, cabe precisar que las respuestas de Migraciones carecen de sustento técnico-legal correspondiente.
- 1.3 Con fecha **20 de junio de 2019** solicitan cotizar sin realizar cambios a las especificaciones
- 1.4 Con fecha **29 de junio de 2019** nuevamente solicitan cotizar sin realizar cambios sustanciales
- 1.5 Con fecha **08 de julio de 2019** nuevamente solicitan cotizar sin realizar cambios sustanciales
- 1.6 Con fecha **11 de julio de 2019** nuevamente solicitan cotizar sin realizar cambios sustanciales a las especificaciones técnicas; las condiciones siguen favoreciendo a IN Groupe.

2. Resumen ejecutivo

El resumen ejecutivo, documento que se encuentra en el SEACE se evidencia las veces que Migraciones ha modificado el requerimiento:

2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO						
2.1 DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	Memorando N°1027-2019-RM		Fecha de recepción	24/05/2019	
2.2 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	27/05/2019	De oficio	x	Con motivo de observaciones	
	Fecha de la tercera versión	29/05/2019	De oficio	x	Con motivo de observaciones	
	Fecha de la cuarta versión	19/06/2019	De oficio		Con motivo de observaciones	x
	Fecha de la quinta versión	5/07/2019	De oficio		Con motivo de observaciones	x
	Fecha de la sexta versión	11/07/2019	De oficio		Con motivo de observaciones	x
	Fecha de la séptima versión	9/08/2019	De oficio		Con motivo de observaciones	x

3. CONVOCATORIA A TRAVÉS DE LA ICAO 2019

3.1 El 31 de octubre de 2019 se convoca la adquisición de libretas de pasaportes a través de ICAO, es decir, ocho meses después desde el primer estudio de mercado realizado por Migraciones.

3.2 Cronograma:

convocatoria	31 de octubre 2019
Presentación de solicitud de aclaraciones	11 de noviembre 2019
presentación de ofertas	21 de noviembre 2019 (esta fue reprogramada para el 05 de diciembre de 2019)
Otorgamiento de la buena pro	16 de diciembre de 2019
Firma de contrato	07 de enero de 2020

Para el procedimiento convocado el **2021**, el cronograma fue el siguiente:

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	12/11/2021	12/11/2021
Registro de participantes	13/11/2021 00:01	23/01/2022 23:59
Formulación de consultas y observaciones	13/11/2021 00:01	02/12/2021 23:59
Absolución de consultas y observaciones	13/12/2021	13/12/2021
Integración de las Bases	13/12/2021	13/12/2021
Elevación de observaciones ante el OSCE		16/12/2021
Pronunciamiento del OSCE		12/01/2022
Presentación de ofertas	24/01/2022 00:01	24/01/2022 23:59
Evaluación y calificación de ofertas EN OFICINAS DE MIGRACIONES	25/01/2022	26/01/2022
Otorgamiento de la Buena Pro A TRAVÉS DEL SEACE	26/01/2022 08:30	26/01/2022